

Carta abierta a la comunidad académica de la Escuela de Comunicación Social

Acerca de los señalamientos públicos y grafitis anónimos que han circulado en los últimos días, los profesores y las profesoras de la Escuela de Comunicación Social manifestamos que con tales hechos se están viendo afectados nuestros vínculos como unidad académica y las relaciones de confianza que nos interesa recuperar entre quienes hacemos parte de ella.

Expresamos nuestra solidaridad frente a las víctimas de violencias de género y de cualquier forma de abuso que lastime a los integrantes de nuestra comunidad académica. A la vez, hacemos un llamado a examinar los sucesos recientes de forma cuidadosa y responsable, evitando formular juicios a priori, y considerando las consecuencias que ello pueda tener en las vidas de los jóvenes involucrados. Pensamos que todos nuestros alumnos y alumnas deben sentirse libres y tranquilos de habitar el campus de la Universidad del Valle y contar con la confianza de acudir a las instancias donde se puedan atender sus requerimientos.

La Escuela de Comunicación Social, a lo largo de sus años de funcionamiento, ha estado comprometida con la formación de los estudiantes, no sólo en aspectos profesionales, sino también en una dimensión ética. Es por ello que convocamos a la reflexión, al respeto y a la utilización de los conductos institucionales y del diálogo.

Consideramos necesario informar a la comunidad académica lo siguiente:

1. Desde la Dirección del Programa Académico y la Escuela de Comunicación Social venimos realizando acciones frente a los señalamientos de violencias de género dados a conocer recientemente. Los casos de los cuales la Escuela ha tenido conocimiento han recibido el tratamiento que establecen los conductos regulares y los protocolos de la Universidad del Valle, los cuales no podemos desconocer: atender personalmente a los y las estudiantes que se han visto afectados, y a otras personas que han solicitado hablar con la dirección; pedir asesoría al Centro de Estudios de Género y gestionar espacios de atención con los profesionales del Centro en la medida en que los estudiantes decidan acudir a este recurso. Así mismo, en los casos en que estudiantes han decidido iniciar procesos disciplinarios ante el Comité de Asuntos Estudiantiles (adscrito a la vicerrectoría de Bienestar Universitario) la Dirección de Programa ha realizado lo que le compete; es decir, los ha puesto en conocimiento del Consejo de la Facultad de Artes Integradas, instancia a quien corresponde hacerlos llegar al Comité. Éste, a su vez, ha dado curso a las solicitudes. En los casos en los cuales los estudiantes han desistido del proceso o han resuelto no iniciarlo, se ha respetado su decisión, no sin antes expresar la disponibilidad de acompañarlos nuevamente si deciden continuarlo, y guardando —en la medida de lo posible— la discreción frente a las situaciones que han debido afrontar.
2. Como unidad académica de la Universidad del Valle, nos corresponde ceñirnos a las disposiciones disciplinarias contenidas en el Reglamento Estudiantil, pues no somos una instancia judicial. Una de tales disposiciones es el derecho al debido proceso. En ese sentido, hemos ofrecido a las personas implicadas la orientación que les permita ejercer sus derechos.

3. Respecto a las acusaciones anónimas a través de grafitis sobre casos de violencias de género, informamos que ante la Dirección de Programa no se ha solicitado formalmente abrir un proceso disciplinario en contra de ningún(a) estudiante, profesor o empleado, relacionado con dichas acusaciones. Los estudiantes implicados en los hechos divulgados recientemente han acudido a la Dirección a referir los acontecimientos; sin embargo, hasta la fecha no se han hecho presentes de nuevo para dar inicio a un proceso formal, según lo estipulado por la reglamentación de la Universidad del Valle. De igual manera, se ha solicitado información al Comité de Asuntos Estudiantiles sobre procesos disciplinarios en curso contra estudiantes de la Escuela de Comunicación Social y la respuesta dada es que en el momento no existe proceso alguno.

4. La denuncia legal ante la Fiscalía —si bien representa una situación muy difícil de enfrentar por parte de las víctimas de abuso— constituye un paso importante para que los órganos judiciales actúen, al tiempo que la Universidad realiza los procedimientos institucionales internos que le exigen sus normativas. Por esta razón resulta fundamental el apoyo integral que se les brinde en la Universidad a las personas que han manifestado ser víctimas de algún tipo de abuso, tarea en la cual ha mostrado permanente disponibilidad el Centro de Estudios de Género cuando la Dirección del Programa de Comunicación Social ha solicitado su ayuda.

5. Los profesores y profesoras consideramos necesario hacer un trabajo mayor de divulgación de la ruta de atención a casos de violencias de género y cualquier tipo de abuso al interior de la universidad, como parte de la reconstrucción de un clima de confianza que nos permita hacer frente a dichas formas de violencia. No obstante, manifestamos que no reaccionaremos, procederemos ni actuaremos ante rumores, declaraciones en red, grafitis o cartas anónimas. Seguiremos atendiendo —como es nuestro deber— solicitudes y denuncias presentados de manera formal, lo cual supone a la vez que las personas afectadas realicen las correspondientes denuncias legales, cuando se trate de hechos punibles.

Instamos a quienes sientan desconfianza de los profesores y profesoras de la Escuela de Comunicación Social, o consideren que la Escuela ha actuado de manera indebida, a elevar sus reclamos o denuncias ante instancias superiores. Es fundamental que los estudiantes generen sus propios mecanismos de seguimiento de tales requerimientos, a partir de lo cual puedan estar informados de sus resultados y de las acciones u omisiones de la Universidad al respecto. Este modo de proceder les garantizará tener elementos confiables para actuar en consecuencia en las dependencias institucionales que existen para dar respuestas a sus reclamos o denuncias.

Invitamos a fortalecer las formas de solidaridad y cuidado mutuo entre hombres y mujeres, y reiteramos nuestra disposición a tener un diálogo sobre los asuntos que nos afectan. De igual manera, pensamos que ante situaciones tan dolorosas y delicadas como las que han podido motivar los hechos a los que aluden los grafitis es urgente que al interior de la Escuela de Comunicación Social utilicemos los espacios de discusión que siempre han estado abiertos dentro de la unidad académica en el ejercicio de nuestra autonomía.

Claustro de profesores de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Valle
Noviembre 16 de 2019